

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4111 *Resolución de 19 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Ourense, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Diario Oficial de Galicia» número 32, de 17 de febrero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Secretario/a del pleno, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Asesor/a Jurídico. Titular de Asesoría Jurídica, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ourense, 19 de febrero de 2025.—El Alcalde, Gonzalo Pérez Jácome.